

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran, en virtud de concurso de traslado, Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de varias Escuelas del Magisterio.**

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 3 de mayo último, para la provisión de plazas de Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de Escuelas del Magisterio,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de enero de 1959, ha resuelto nombrar Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de las Escuelas del Magisterio de:

Almería, Maestras, a don José María Artero García.  
Gerona, Maestras, a doña Concepción Mariné Rosell.  
Salamanca, Maestras, a don Jesús María Hernando Cordovillas.  
Tarragona, Maestras, a don Juan Zamora Ros.  
Teruel, Maestros, a doña María Paz Lobato Díez.  
Toledo, Maestras, a doña Amparo Landete Aguiar.

Los Profesores nombrados se posesionarán del nuevo cargo al comienzo del próximo año académico con el mismo sueldo que disfruten, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1961.—El Director general, J. Tena

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a don Rafael Pérez Alcalde Sánchez Pinedo, Auxiliar numerario de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.**

Por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación el Profesor Auxiliar numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife don Rafael Pérez Alcalde Sánchez Pinedo, con fecha 4 de los corrientes,

Esta Dirección General ha resuelto declarararle jubilado a partir de la indicada fecha, pasando a percibir los haberes que por clasificación, en su caso, le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático numerario de «Contabilidad Aplicada» de la Escuela de Comercio de Oviedo, a don Florentino Braña Valdés.**

Convocada a concurso previo de traslado por Orden ministerial de 30 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio siguiente) la cátedra de «Contabilidad Aplicada» de la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Florentino Braña Valdés, actualmente destinado en la Escuela de Comercio de San Sebastián, Catedrático numerario de «Contabilidad Aplicada» de la de Oviedo, por ser único concursante a la mencionada plaza y reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a don José María Segovia García, Catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.**

Por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación el Catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife don José María Segovia García, con fecha 1 de los corrientes,

Esta Dirección General ha resuelto declarararle jubilado a partir de la indicada fecha, pasando a percibir los haberes que por clasificación, en su caso, le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**ORDEN de 28 de julio de 1961 por la que se nombran definitivamente, previa oposición, Oficiales primeros del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio a los señores que se indican y que obtuvieron plaza en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno.**

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de julio en curso, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 22 de la Orden de la misma de 9 de abril de 1960, y concluido el período de prácticas a que se refiere,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo dispuesto por su Orden de 12 de junio del corriente año, que efectuó los nombramientos provisionales de acuerdo con la Orden antes citada, ha tenido a bien nombrar definitivamente Oficiales primeros del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, con plena efectividad de 17 de abril del año en curso, a los opositores que a continuación se relacionan, de acuerdo con lo prevenido en la citada base antes mencionada:

1. D. Juan Bautista Cuenca Cerdón.
2. D.<sup>a</sup> María Jesús Sáez Parga.
3. D.<sup>a</sup> María del Pilar de la Vega Bedate.
4. D. Lucio Altares Talavera.
5. D. Ricardo Ruiz Serramalera.
6. D. Jesús Ladero Alvarez

Los así designados cesarán en la comisión de servicios que durante la realización de las prácticas establecidas por la Orden de convocatoria venían disfrutando en los Servicios Centrales del Departamento y serán adscritos a los Servicios Provinciales del mismo en las localidades que para cada uno se señalarán oportunamente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1961.—P. D., Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila al Consejero Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don Adolfo Pérez Conesa.**

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y a partir del día 15 de agosto actual, al Consejero Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don Adolfo Pérez Conesa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1961.—El Director general, P. D., Antonio Velázquez.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.